



GOBIERNO
DE COSTA RICA



Manual de uso FORMULARIO DIGITAL DE SOLICITUD DE PLACAS

Registro Nacional



Paso 1.

Para adquirir el nuevo producto debe dirigirse al link de www.rnpdigital.com:



The screenshot shows the homepage of the National Registry of Costa Rica's digital services. At the top, there is a search bar and navigation menus for 'Institución', 'Transparencia', 'Centro de Información Registral', 'Sedes y Contactos', and 'Trámites y Servicios'. Below these are buttons for 'Ventanilla Digital' and 'Consultas y Certificaciones'. A horizontal menu lists services: 'Registro Inmobiliario', 'Registro Bienes Muebles', 'Registro de Personas Jurídicas', 'Registro Propiedad Intelectual', and 'Instituto Geográfico Nacional'. The main banner features a close-up of hands using a tablet, with the 'REGISTRO NACIONAL REPUBLICA DE COSTA RICA' logo and 'rnpdigital.com' text. Social media icons for YouTube, Facebook, X, and Instagram are on the right. Below the banner, the text 'SERVICIOS EN LÍNEA' is centered, and a 'Asistente Virtual' button is on the right.

Paso 2.

Si es usuario que ingresa por primera vez y no está registrado en el sistema transaccional de rnpdigital.com, debe dirigirse a **“registrarse por primera vez”**, ingresar los datos personales y aceptar los Términos y Condiciones de Uso:

REGISTRARSE POR PRIMERA VEZ 

INGRESO PARA USUARIOS REGISTRADOS

Correo electrónico:

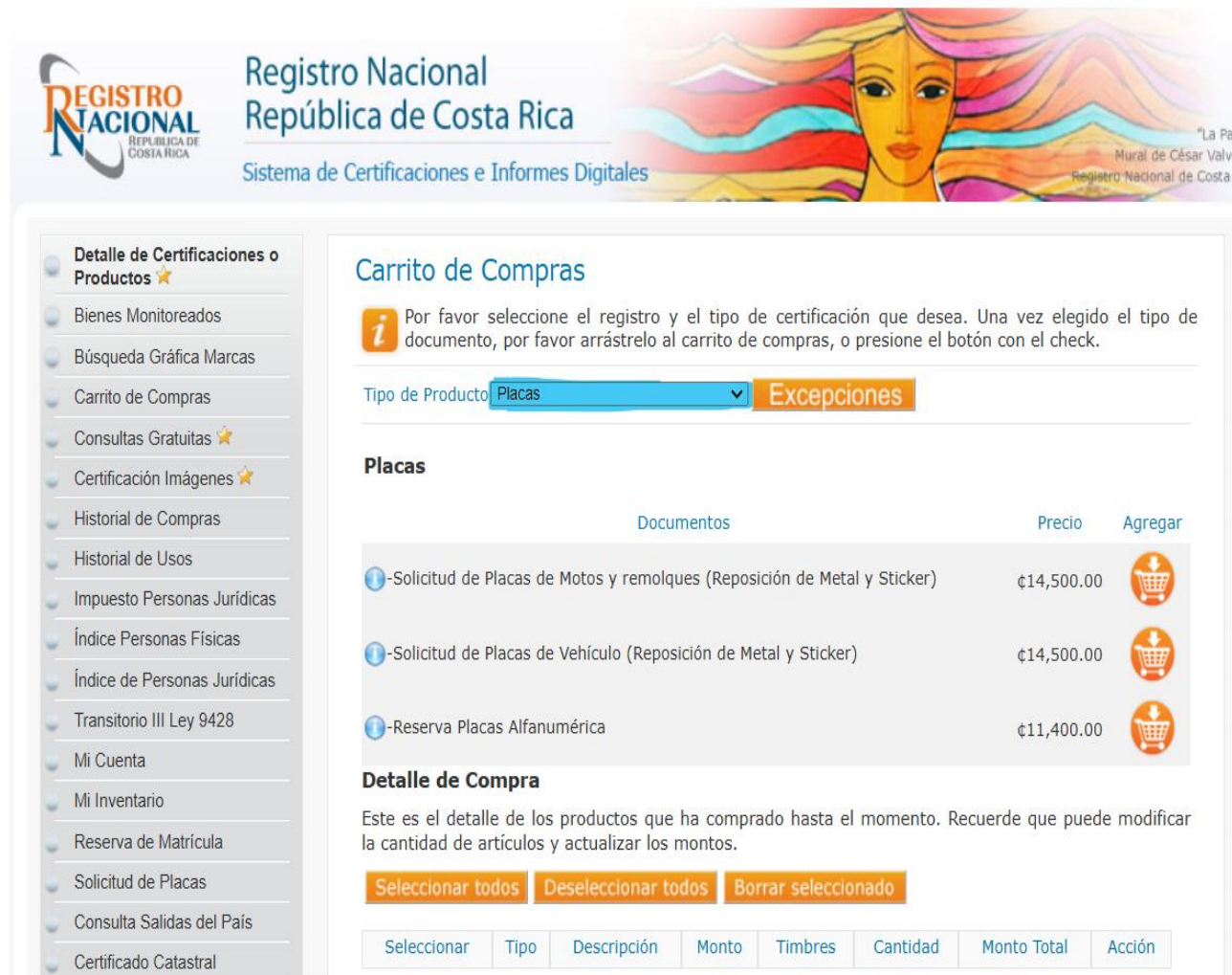
Contraseña:

Ingresar

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

Paso 3.

Cuando se encuentre registrado puede ingresar con el correo seleccionado y la contraseña y hacer uso de todos los servicios en línea que ofrece el Registro Nacional. El producto **Formulario Digital**, puede ser localizado, en el menú del carrito de compras (tipo de producto) Placas. Se puede adquirir más de un formulario y utilizarlas según lo necesite.



The screenshot shows the website header with the logo "REGISTRO NACIONAL REPUBLICA DE COSTA RICA" and the text "Registro Nacional República de Costa Rica Sistema de Certificaciones e Informes Digitales". A colorful mural of a woman's face is on the right. The main content area is titled "Carrito de Compras" and includes an information icon with the text: "Por favor seleccione el registro y el tipo de certificación que desea. Una vez elegido el tipo de documento, por favor arrástrelo al carrito de compras, o presione el botón con el check." Below this is a dropdown menu for "Tipo de Producto" set to "Placas" and a button for "Excepciones". A table titled "Placas" lists items with columns for "Documentos", "Precio", and "Agregar".

Documentos	Precio	Agregar
-Solicitud de Placas de Motos y remolques (Reposición de Metal y Sticker)	₡14,500.00	
-Solicitud de Placas de Vehículo (Reposición de Metal y Sticker)	₡14,500.00	
-Reserva Placas Alfanumérica	₡11,400.00	

Detalle de Compra
Este es el detalle de los productos que ha comprado hasta el momento. Recuerde que puede modificar la cantidad de artículos y actualizar los montos.

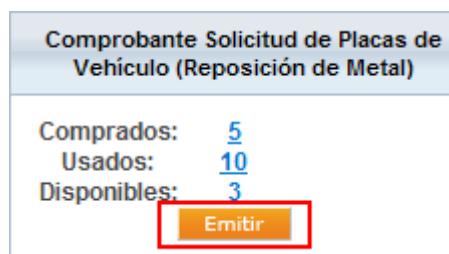
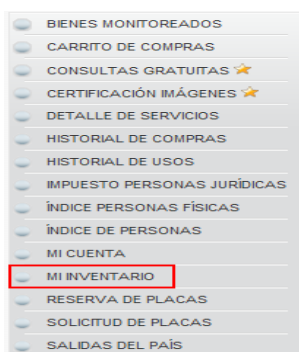
[Seleccionar todos](#) [Deseleccionar todos](#) [Borrar seleccionado](#)

Seleccionar	Tipo	Descripción	Monto	Timbres	Cantidad	Monto Total	Acción
-------------	------	-------------	-------	---------	----------	-------------	--------

Paso 4.

Uso del Producto Formulario Digital de Solicitud de Placas

Para utilizar el producto adquirido en el *carrito de compra*; es decir, Placas, se debe ir a “Inventario” en el menú de la izquierda. Se indicará la cantidad de solicitudes compradas, para ingresar al formulario y pedir la placa debe seleccionar EMITIR.



Paso 5.

Digite el número del bien o matrícula para la reposición de Placas

En esta pantalla se muestra un texto descriptivo del servicio y la opción de escoger la clase y el código, o solamente el número de placa si es un carro particular.

Se debe digitar el número correspondiente y hacer “clic” en GENERAR.

REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

Registro Nacional
República de Costa Rica

Sistema de Certificaciones e Informes Digitales

"La Patria"
Mural de César Valverde
Registro Nacional de Costa Rica

Detalle de Certificaciones o Productos ★
Consultas Gratuitas ★
Certificación Imágenes ★
Historial de Usos
Impuesto Personas Jurídicas
Índice Personas Físicas
Índice de Personas Jurídicas
Transitorio III Ley 9428
Mi Cuenta
Mi Inventario
Certificado Catastral
Verificación de Órdenes

Avisos importantes

- Estimado usuario, recuerde

Solicitud de Placas

SEÑOR USUARIO

- Esta solicitud es exclusiva para el trámite de cambio de placas de moto o vehículo.
- Se podrán solicitar placas por deterioro y por extravío.
- Presentarse a retirar las placas el día indicado con el número de comprobante generado por el sistema. La entrega en Sede Central se realiza en un plazo de tres días naturales, y para las Sedes Regionales de cinco días naturales; ambos a partir de realizada la solicitud.
- El titular registral debe presentarse a realizar el retiro, de no ser así, puede autorizar a otra persona mediante un poder especial protocolizado con los timbres correspondientes.
- Toda solicitud de placas exentas realizadas mediante este formulario pagará el costo acordado por la Junta Administrativa del Registro Nacional.

VERIFIQUE SU NÚMERO DE PLACA

Clase:

Código:

Número de Placa:

[Consultar](#) [Limpiar Datos](#)

REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

Registro Nacional
República de Costa Rica

Sistema de Certificaciones e Informes Digitales

"La Patria"
Mural de César Valverde
Registro Nacional de Costa Rica

BENES MONITOREADOS
CARRITO DE COMPRAS
CONSULTAS GRATUITAS ★
DETALLE DE SERVICIOS
HISTORIAL DE COMPRAS
HISTORIAL DE USOS
IMPUESTO PERSONAS JURÍDICAS
ÍNDICE PERSONAS FÍSICAS
ÍNDICE PERSONAS JURÍDICAS
MI CUENTA
MI INVENTARIO
RESERVA DE PLACAS
SALDAS DEL PAÍS
SOLICITUD DE PLACAS

Avisos importantes

- Estimado usuario, recuerde que no deben rechazar su Certificación digital en ninguna entidad, por lo que si tiene problemas para la recepción de este documento y aplicación de sus efectos legales, sírvase comunicarlo al centro de asistencia al usuario, Teléfonos. 2211-1161 / 2211-1162.

Solicitud de Placas

SEÑOR USUARIO

ESTA SOLICITUD ES EXCLUSIVA PARA EL TRAMITE DE LAS DOS PLACAS POR DETERIORO.

NO SE PODRÁN SOLICITAR PLACAS POR EXTRAVÍO O POR PRIMERA VEZ.

Deberá presentarse el día indicado en el comprobante de solicitud de placas, con los siguientes

Procesando

Su petición esta siendo ejecutada, por favor espere.

- El dueño registral debe de presentarse a realizar el retiro, de no ser así, puede autorizar a otra persona mediante un PODER ESPECIAL en escritura pública, con boleta de seguridad y con los timbres correspondientes de este.
- No se debe de tomar en cuenta como días hábiles los fines de semana y días feriados.

El Departamento de Placas custodiara las placas por un plazo de 3 meses, luego de este tiempo se procederá a su destrucción, según el artículo 12 del reglamento para la asignación de Matrícula.

Clase:

Código:

Número de Placa:

[Generar](#)

BCR
SOMOS EL BANCO DE COSTA RICA

Paso 6. Validación de Datos

Una vez digitados los datos y generada la información, el sistema realizará la respectiva validación, eso quiere decir, que el sistema le brindará información de las características generales del bien y del dueño, para confirmar que son las placas que desean solicitar. Si no posee errores, se generará la solicitud de la placa y el formulario le solicitará que escoja la regional en la que desea retirar.

VERIFIQUE SU NÚMERO DE PLACA

Clase:

Código:

Número de Placa:

Datos Generales del Vehículo

Categoría: AUTOMOVIL
Marca: HONDA
Estilo: CIVIC
Año: 2002
Color: NEGRO
Chasis: 1HGEM21932L049134

Datos del COSEVI

Infracciones Placa Detenida:
Infracciones Placa:
Infracciones Licencia:

Datos del INS

Consulta al INS:

Datos Adicional del Vehículo

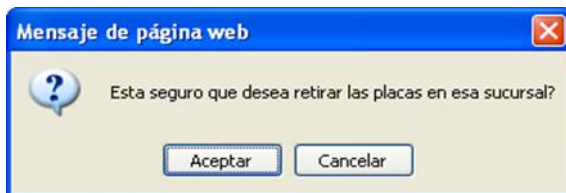
Solicitud Previa:
Solicitud Previa Por Web:
Anotaciones:
Gravámenes:
Inmovilizado:
Inscrito:

Datos de los Propietarios

Identificación	Nombre	Fallecido	Seleccione la regional donde desea que le envíen las placas
207450166	REYES CUBILLO YORDAN YASDANY	NO	<input type="text" value="Seleccione la sucursal"/> <input type="button" value="Emitir"/>

Paso 7. Verificación de envío de solicitud

El sistema solicita nuevamente al usuario confirmar el envío de la placa a la regional seleccionada.

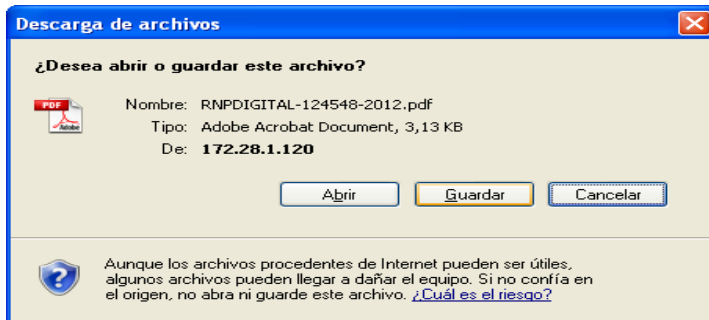


Paso 8.

Generación exitosa

Posterior a aceptar la verificación de envío, se termina la solicitud con un mensaje de "generación exitosa," que indica el número de solicitud con la cual se debe acudir a retirar la placa. Además, se presenta la opción de descargar e imprimir el comprobante respectivo.

A screenshot of the web application interface. At the top, there is a header with the logo "REGISTRO NACIONAL REPUBLICA DE COSTA RICA" and the text "Registro Nacional República de Costa Rica" and "Sistema de Certificaciones e Informes Digitales". To the right is a colorful mural of a woman's face. Below the header is a navigation menu on the left with items like "BIENES MONITOREADOS", "CARRITO DE COMPRAS", "CONSULTAS GRATUITAS", etc. The main content area shows a message titled "Generación Exitosa" with an information icon and text: "Se ha generado de forma exitosa la Solicitud de Placas [RNPDIGITAL-124548-2012](#). Si lo desea, puede descargar el documento en cuestión [aquí](#); o bien entrar a 'Historial de Usos'".



PLACA: 103 007427
 PROPIETARIO: INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
 IDENTIFICACION: 4000042139
 SOLICITUD: 2025-77436
 FECHA DE RETIRO: 28-09-2025
 REGIONAL: CURRIDABAT (SEDE CENTRAL)

La placa deberá de ser retirada por el titular registral o un tercero mediante un poder especial protocolizado donde el titular registral o representante legal indique que se faculta al apoderado a retirar las placas metálicas y el documento de Identificación.

Aportar placa (s) deteriorada (s) y el documento de identificación (calcomanía), originales y vigentes.

Si las placas anteriores o el documento de identificación fueron extraviados, debe presentar una Declaración Jurada protocolizada, cumpliendo con las advertencias de ley y demás formalidades, esto en caso de apoderado. Si el retiro lo realiza el titular registral, podrá rendir la declaración jurada ante el funcionario del Registro.

No olvide que debe retirar las placas en horas laborales con el número de comprobante generado por el sistema. Si la entrega es en Sede Central, el plazo es de tres días hábiles y para el caso de las Sedes Regionales es de cinco días hábiles.

El Subproceso de Placas custodiara las placas por un plazo máximo de hasta un mes, luego de este tiempo se procederá; a su destrucción, según el artículo 76 del Reglamento de la Dirección de Servicios del Registro Nacional.

SEÑOR USUARIO, TENER EN CUENTA:

Horarios de Regionales	
Curridabat (Sede Central)	8:00 a.m. a 3:30 p.m.
Alajuela	8:00 a.m. a 3:30 p.m.
Ciudad Quesada	8:00 a.m. a 3:30 p.m.
Puntarenas	8:00 a.m. a 3:30 p.m.
Liberia	8:00 a.m. a 3:30 p.m.
Limón	8:00 a.m. a 3:30 p.m.
Pérez Zeledón	8:00 a.m. a 3:30 p.m.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES A LAS 15 HORAS 14 MINUTOS Y 24 SEGUNDOS, DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

“Acérquese con confianza al Registro Nacional”